

ANUNCIO de 29 de marzo de 1999, sobre la tramitación del coto de pesca denominado «El Paredón», en Campanario.

Por parte del Servicio de Conservación de la Naturaleza, Caza y Pesca de la Dirección General de Medio Ambiente, se está tramitando el expediente de constitución del coto de pesca denominado «El Paredón», junto con la Sociedad de Pescadores de Campanario, y cuyos límites y condiciones se resumen a continuación:

- Masa de agua: Pantano El Paredón.
- Límites del coto:
 - Superior: Cota de máximo embalse.
 - Inferior: Muro de la presa.
- Especie piscícola principal: Carpa y Tenca.
- Periodo de funcionamiento: Todo el año.
- Días hábiles de pesca: Todos.
- Cupo de capturas: Carpa, 5; Tenca, 5.
- Número de permisos diarios: 100.
- Características de los permisos: Extranjeros, 4.^a; ribereños y sociedades colaboradoras, 6.^a; otros, 5.^a

Lo que se hace público para general conocimiento.

Mérida, a 29 de marzo de 1999.—El Director General de Medio Ambiente, MANUEL SANCHEZ PEREZ.

ANUNCIO de 29 de marzo de 1999, sobre tramitación del coto de pesca denominado «El Mato», en Guadalupe.

Por parte del Servicio de Conservación de la Naturaleza, Caza y Pesca de la Dirección General de Medio Ambiente, se está tramitando el expediente de constitución del coto de pesca denominado «El Mato», junto con la Sociedad de Pescadores de Guadalupe, y cuyos límites y condiciones se resumen a continuación:

- Masa de agua: Embalse de abastecimiento de Guadalupe.
- Límites del coto:
 - Superior: Cota de máximo embalse.
 - Inferior: Muro de la presa.
- Especie piscícola principal: Tenca y Calandino.

- Periodo de funcionamiento: 15 de mayo a 15 de octubre.
- Días hábiles de pesca: Martes, jueves, sábados, domingos y festivos.
- Cupo de capturas: Tenca, 10; Calandino, 50.
- Número de permisos diarios: 30.
- Características de los permisos: Extranjeros, 1.^a; ribereños y sociedades colaboradoras, 3.^a; otros, 2.^a

Lo que se hace público para general conocimiento.

Mérida, a 29 de marzo de 1999.—El Director General de Medio Ambiente, MANUEL SANCHEZ PEREZ.

AYUNTAMIENTO DE ACEUCHAL

ANUNCIO de 23 de marzo de 1999, sobre contratación ordinaria de adjudicación mediante concurso por procedimiento abierto.

I.—MODALIDAD DE ADJUDICACION: Procedimiento abierto mediante concurso de las obras de pavimentación 2/99 PG del Plan de Obras de Diputación.

Por acuerdo del Pleno de fecha 4 de marzo de 1999 ha sido aprobado el pliego de cláusulas económico administrativas particulares que se expone al público por plazo de 8 días contados a partir del siguiente al de inserción de este anuncio en el B.O.P., a fin de que puedan presentarse reclamaciones.

Simultáneamente se anuncia concurso público, si bien, la licitación se aplazará en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra el pliego de cláusulas particulares.

II.—CONTENIDO DEL CONTRATO OBJETO DE MODIFICACION: La construcción de la obra «Pavimentación de varias calles», con arreglo al pliego de cláusulas económico-administrativas y proyecto redactado por D. Diego Espinosa Bote y aprobado por Diputación Provincial el 18 de enero de 1999.

III.—LUGAR DE EJECUCION: Municipio de Aceuchal. Calles que se incluyen en el proyecto.

IV.—PLAZO DE EJECUCION: Veinte días.

V.—NOMBRE Y DIRECCION A QUIEN DEBEN ENVIARSE LAS OFERTAS: